



Legislatura  
Córdoba



# ANÁLISIS MENSUAL DE LA RECAUDACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

*Datos del mes JUNIO*

Julio 2024

## CONTENIDO

---

SÍNTESIS.....	2
I. INGRESOS FISCALES DE CÓRDOBA EN EL MES DE JUNIO .....	3
II. TRAYECTORIA MENSUAL DE LOS RECURSOS FISCALES .....	4
III. EVOLUCIÓN DESAGREGADA POR TRIBUTOS.....	5

## SÍNTESIS

---

- Los **ingresos de la Provincia de Córdoba del mes de junio continúan evidenciando** el impacto de la crisis económica nacional sobre las arcas fiscales, al presentar una **caída del 17% en términos reales**, con relación a los valores de un año atrás.
- Desagregando por fuente de origen de los recursos, se observa una disminución en la recaudación de ingresos de origen tanto nacional como provincial, si bien la caída de los **ingresos provenientes de la coparticipación de impuestos (-23%)** fue más acentuada que la de los **ingresos tributarios de origen provincial (-6%)**.
- En la trayectoria de los **recursos de origen nacional** durante el mes de Junio se observó una merma en la recaudación del IVA del 20% en términos reales. Por su parte, el Impuesto a las Ganancias registró una baja del 17% real, debido principalmente a la reforma sobre asalariados de fines de 2023. (La recaudación del mes de mayo del Impuesto a las Ganancias había registrado un aumento atribuible a un hecho puntual y extraordinario, que no volvió a repetirse).
- Dentro de los **recursos propios**, la recaudación del *Impuesto a los Ingresos Brutos*, principal aportante de los ingresos provinciales, sufrió una disminución en términos reales del 5%. El *Impuesto de Sellos* tuvo una caída real del 14%; y los *Impuestos patrimoniales* disminuyeron un 32% en términos reales.
- Analizando los **recursos de la Provincia acumulados durante el primer semestre** del año, se observa **una caída en términos reales del 9%** en comparación con los primeros seis meses del año anterior. Esta reducción en el acumulado de los recursos se verificó tanto para los recursos propios (-4%), como para los provenientes de la coparticipación (-12%).

## I. INGRESOS FISCALES DE CÓRDOBA EN EL MES DE JUNIO

- Los recursos del mes de junio continúan evidenciando el impacto de la crisis económica nacional sobre las arcas fiscales. Los ingresos totales de la Provincia de Córdoba alcanzaron **\$ 502.305 millones**, mostrando un **crecimiento nominal del 206%** con relación al mes de Junio de 2023. Descontando la inflación estimada de ese período, que fue del 270% interanual, ese aumento nominal equivale a una **caída en términos reales del 17%**.
- Ambos componentes de los recursos tributarios, tanto los de **origen provincial** como los de **origen nacional**, sufrieron una caída en sus niveles de recaudación, si bien la caída de los nacionales fue más acentuada que la de los provinciales, -23% versus -6% real, respectivamente.
- Dentro de los **recursos propios**, la trayectoria de sus componentes fue en descenso en términos reales. La recaudación del *Impuesto a los Ingresos Brutos* se incrementó el 252% (-5% real), en tanto que los *impuestos patrimoniales* (inmobiliario y automotor) crecieron un 150% (caída del 32% real) y el *Impuesto de Sellos* aumentó un 219% nominal (equivalente a -14% real). Dentro de los impuestos patrimoniales, en el caso del Inmobiliario, la caída real fue del 40% interanual, mientras que el Automotor presentó una caída interanual del orden del 11% en términos reales.
- Por otra parte, en la trayectoria que tuvieron los **recursos de origen nacional** durante el mes de junio, se observa una caída general en el desempeño del IVA que registró un incremento interanual de 195% (-20% en términos reales). La evolución del *Impuesto a las Ganancias* (otro de los tributos nacionales que conforma el grueso de la masa coparticipable) mostró un incremento de 210% anual (equivalente a una caída del 16% real). La caída del impuesto a las ganancias estuvo explicada principalmente por la reforma del impuesto sobre asalariados de fines de 2023, en tanto que la caída en IVA puede explicarse por la caída del nivel de actividad, ya que es un tributo cuya recaudación, en general, se mueve en línea con el nivel de actividad económica y fundamentalmente el consumo, que es la base del impuesto.

**Cuadro 1: Recaudación de la Provincia de Córdoba. Mes de Junio 2024**  
En millones de \$ y variación % interanual, en términos nominales y reales

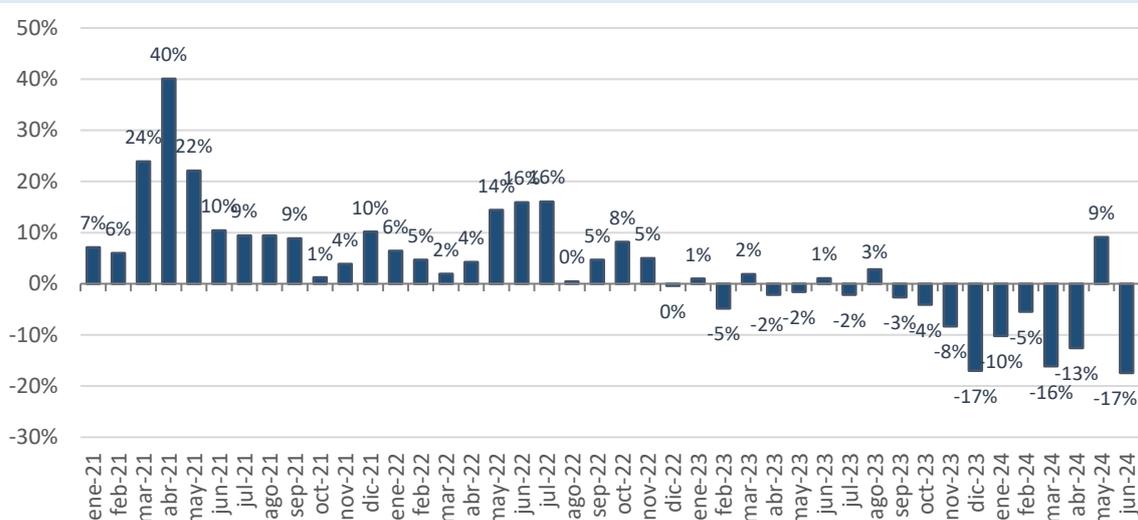
Recursos	Junio 2023	Junio 2024	Var % interanual nominal	Var % interanual real
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>164.325</b>	<b>502.305</b>	<b>206%</b>	<b>-17%</b>
<b>Recursos de origen provincial</b>	<b>55.002</b>	<b>192.356</b>	<b>250%</b>	<b>-6%</b>
Impuesto a los Ingresos brutos	43.483	153.012	252%	-5%
Impuestos patrimoniales (inmobiliario y automotor)	4.964	12.400	150%	-32%
Impuesto de Sellos	4.646	14.806	219%	-14%
Otros recursos provinciales	1.908	12.139	536%	72%
<b>Recursos de coparticipación federal</b>	<b>109.324</b>	<b>309.949</b>	<b>183%</b>	<b>-23%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual. Ministerio de Finanzas.

## II. TRAYECTORIA MENSUAL DE LOS RECURSOS FISCALES

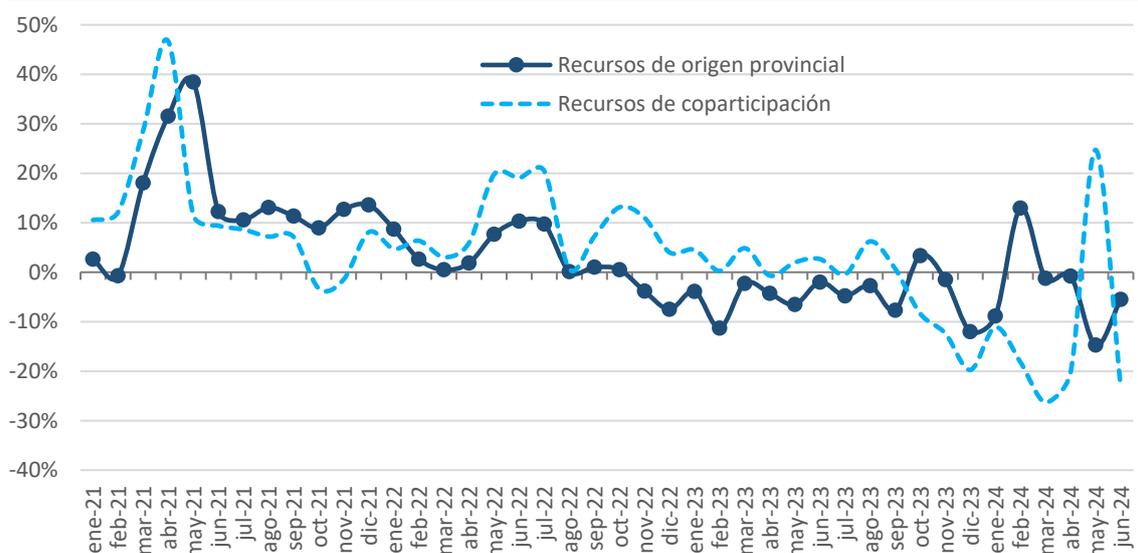
- Analizando la trayectoria mensual que vienen teniendo los recursos de la provincia, se observa que se consolida la caída en los recursos tributarios observado desde fines del 2023, vinculada a la recesión en la economía argentina y al proceso inflacionario (salvo el caso puntual del mes de mayo, en que hubo un aumento en los ingresos atribuible a un hecho puntual y extraordinario de mayor recaudación del impuesto a las ganancias (y por ende, mayor coparticipación).
- Esta caída se verifica para ambos tipos de recursos, los *propios* y provenientes de *coparticipación*, si bien con diferentes ritmos de desaceleración en el tiempo.

**Gráfico 1: Evolución de los Ingresos Totales de la Provincia de Córdoba (en términos reales). Variaciones interanuales**



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual. Ministerio de Finanzas.

**Gráfico 2: Evolución de los Ingresos, según origen. Variaciones interanuales (en términos reales)**

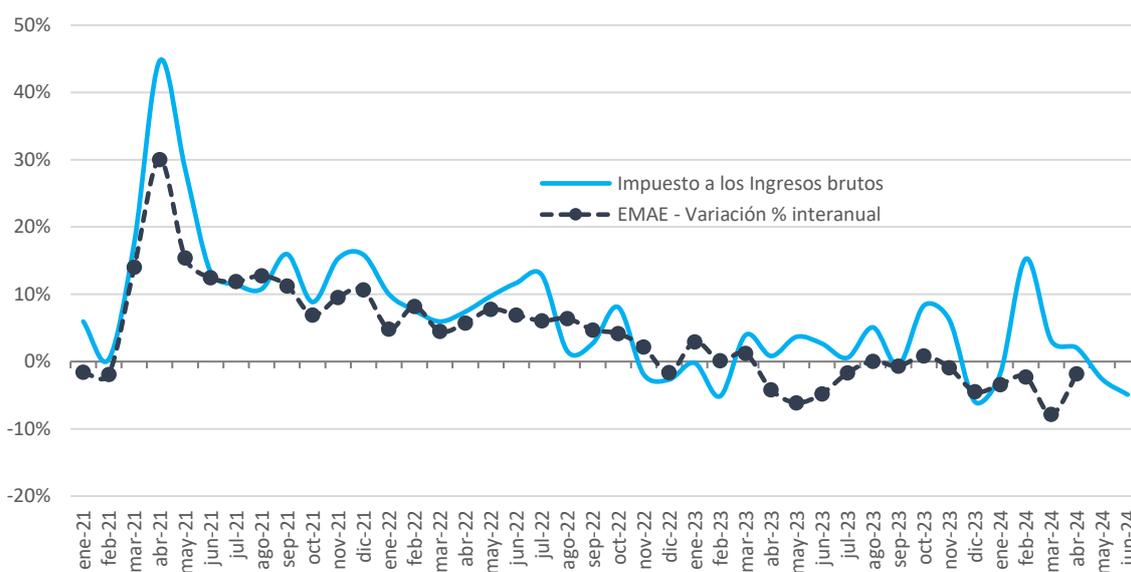


Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual. Ministerio de Finanzas.

### III. EVOLUCIÓN DESAGREGADA POR TRIBUTO

- A continuación, se desagrega la trayectoria de los principales tributos que componen los recursos de la provincia, y su relación con algunos factores explicativos.
- El **Impuesto a los Ingresos Brutos** (principal aportante de recursos propios) es un tributo **estrechamente vinculado con el desempeño de la actividad económica**, puesto que su base está conformada por la facturación. Constituye, de este modo, un tributo *pro-cíclico*, es decir que su recaudación va en línea con la evolución de la economía en general. Tal como se observa en el gráfico, la recaudación de este impuesto tiende a acompañar la marcha general de la economía argentina, que puede ser medida por el *EMAE- Estimador Mensual de la Actividad Económica*.
- Desde mediados del año 2022 la disminución en el ritmo de crecimiento económico fue acompañado de una desaceleración en el ritmo recaudatorio del Impuesto a los Ingresos Brutos. En los últimos meses se aprecia claramente cómo la caída en la actividad económica terminó impactando en una caída real en la recaudación del tributo.

**Gráfico 3: Relación entre la recaudación de IIBB y la trayectoria de la actividad económica (EMAE). Variaciones % interanuales (en términos reales)**

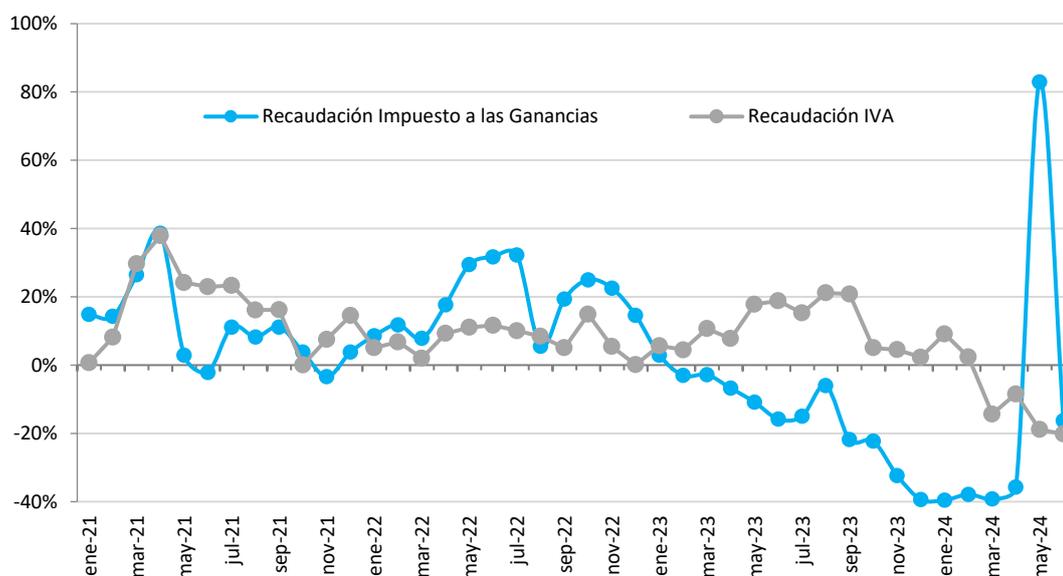


Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual, Ministerio de Finanzas, AFIP; e INDEC.

- Con relación a los **recursos de origen nacional**, los principales tributos que conforman la masa coparticipable tuvieron una trayectoria a la baja: tanto el IVA como el Impuesto a las Ganancias tienden a estar estrechamente relacionados con la actividad económica y durante el mes de junio, mostraron una baja en su recaudación en términos reales respecto al mismo mes del año anterior. En el Impuesto a las Ganancias, las modificaciones legales como la implementada sobre trabajadores asalariados generaron una caída que se profundizó hacia fin de año y continuó durante los primeros meses de este año.

- Puede observarse en el gráfico siguiente el incremento estacional experimentado por el Impuesto a las Ganancias en el mes de mayo, cuya explicación radica en que en mayo venció la presentación y pago de saldos de las DDJJ de las empresas que cierran balance en diciembre. Por otro lado, se explica también porque las empresas con activos dolarizados registraron importantes ganancias de capital a raíz de la devaluación del tipo de cambio ocurrida en diciembre 2023, lo que implicó que paguen más impuesto a las ganancias. Se reafirma lo excepcional del incremento producido en mayo con la baja experimentada en términos reales nuevamente en Junio.
- La tendencia a la baja en la recaudación del impuesto a las ganancias se mantendría durante 2024 ya que la base de comparación del año 2023 incluye un esquema de tributación con una base imponible más amplia en la cuarta categoría (asalariados), por lo que hasta tanto no se restituya este impuesto a los empleados su recaudación continuará siendo inferior a la del año 2023 en términos reales.

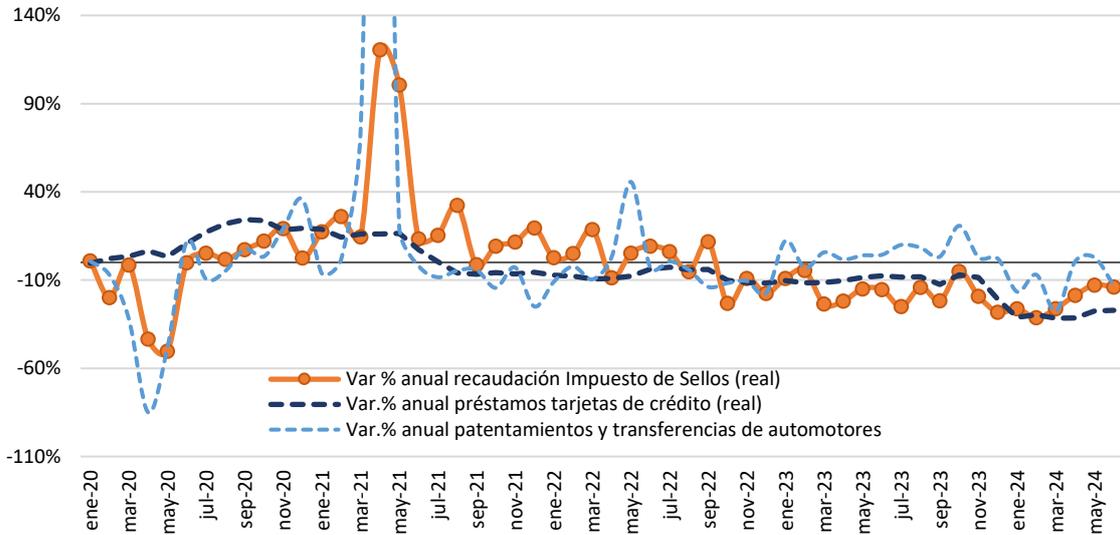
**Gráfico 4: Recaudación de Impuesto a las Ganancias e IVA.  
Variaciones % interanuales (en términos reales)**



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual AFIP.

- Por su parte, la recaudación del **Impuesto** provincial de **Sellos** está relacionada principalmente con tres tipos de operaciones como las del mercado financiero, automotriz e inmobiliario. El siguiente gráfico muestra la correlación entre la recaudación del Impuesto de Sellos, los patentamientos de vehículos en Córdoba y los préstamos de tarjetas de créditos al sector privado. Más allá de las fluctuaciones, se aprecia que en períodos en los cuáles aumentan este tipo de operatorias, la recaudación del Impuesto tiende a aumentar, y viceversa.

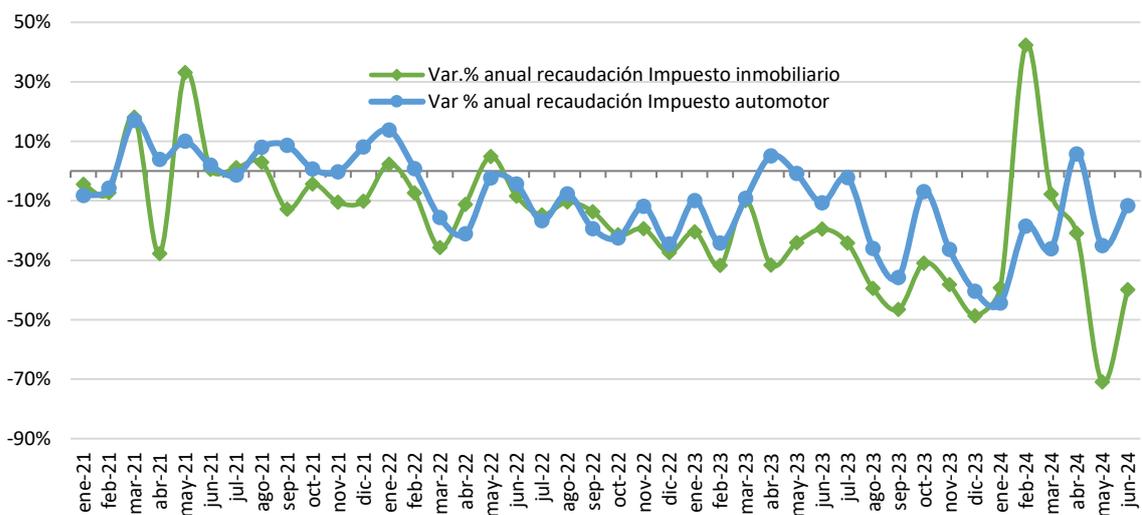
**Gráfico 5: Relación entre evolución de la recaudación del Impuesto de Sellos y patentamientos de automóviles en la provincia. Variación % interanual**



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual Ministerio de Finanzas, Informe de Patentamientos en la Provincia de Córdoba elaborado por INDEC y BCRA.

- Finalmente, con relación a la recaudación de los **impuestos patrimoniales**, se observa que estos tributos venían evidenciando caídas en términos reales desde hace prácticamente dos años. Durante el mes de febrero experimentaron una recuperación debido en gran parte a la modificación en la forma de cálculo y cobro del impuesto. Durante el mes de junio el impuesto inmobiliario continuó la tendencia a la baja retomada en marzo, en tanto que el impuesto automotor tuvo un repunte en abril creciendo en términos reales interanuales pero a partir de mayo continuó decreciendo comparativamente respecto al año anterior.

**Gráfico 6: Variación % interanual. Recaudación de Impuestos patrimoniales. En términos reales**



Fuente: Elaboración propia en base a Informes de recaudación mensual Ministerio de Finanzas e INDEC.